ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subdirección de Asuntos Étnicos

FECHA: 22/10/2021 **LUGAR:** Plataforma meet

OBJETO DE LA REUNIÓN: Definición metodología sesión preparatoria acuerdos de consulta y plan de vida

HORA DE INICIO: 5:00 pm. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:00 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
José Reinel Neuta									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
Ferney Neuta									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
María Nelsy Chiguasuque									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
Catalina Tunjo									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
Cristian Chiguasuque									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
Leidy González									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo
Sandra Cobos									x	Subdirección de Asuntos Étnicos			Pantallazo

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

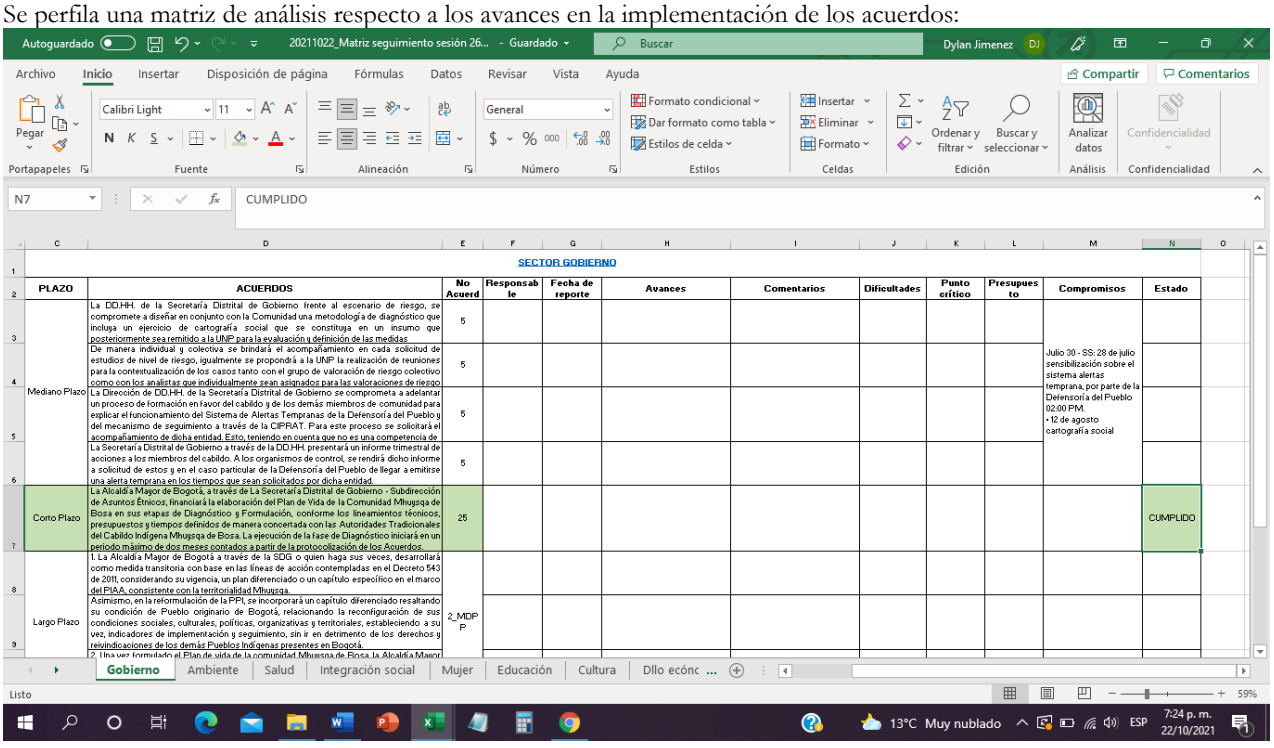
Se inicia la reunión siendo las 5:10 pm, con la participación del equipo técnico de la meta plan de vida de la Subdirección de Asuntos Étnicos. Objetivo: revisar la metodología de la sesión preparatoria de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa.

El espacio preparatorio se desarrollará conforme la siguiente agenda:

Sábado 23:
Ambiente 8:00 a 9:30 a.m.
Gobierno 9:30 a 11:00 a.m.
Salud 11:00 a.m. a 12:30 p.m.
Integración social 2:00 p.m. a 3:30 p.m.
Educación 3:30 p.m. a 5:00 p.m
Cultura 5:00 a 6:30 p.m.

Lunes 25:
Desarrollo económico 8:00 a.m. a 9:30 a.m.
Catastro 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
Mujer 10:30 a 11:30 a.m.

Se perfila una matriz de análisis respecto a los avances en la implementación de los acuerdos:



La matriz contiene: Entidad a cargo del acuerdo, plazo, acuerdo, número del acuerdo, responsable del acompañamiento por parte del Cabildo, avances identificados por la comunidad, comentarios en relación al avance desde la perspectiva comunitaria, dificultades, punto crítico, es decir si la comunidad indentifica algún factor que considere puede poner en riesgo el cumplimiento del acuerdo, presupuesto ejecutado o por ejecutar, compromisos adquiridos en sesión de seguimiento, mesas

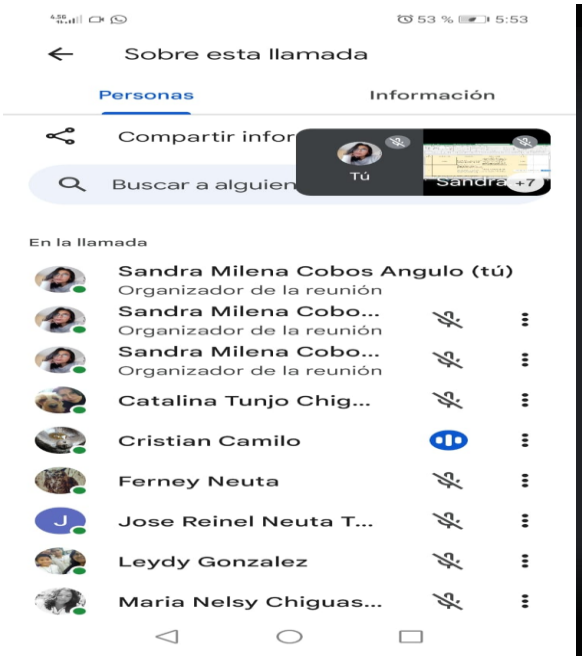
técnicas entre la entidad y el cabildo o reuniones con autoridades tradicionales, y el estado del acuerdo si se encuentra en ejecución, cumplido o sin avances.

Este instrumento permite perfilar la información al interior de la comunidad suministrando variables de análisis internas frente al cumplimiento total o parcial de los acuerdos y compromisos Plan de Vida.

En la matriz se reportará de manera autónoma la información suministrada por cada autoridad, consejero o líder a cargo y será un instrumento de gestión de información interna.

Esta información será insumo para las sesiones del 26 y 27 de octubre.

De otra parte, se plantea la necesidad de acompañar los espacios internos de análisis de la propuesta de ajuste urbano presentado por la Empresa de Renovación Urbana ERU y la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, que se realizarán el fin de semana y la semana siguiente.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la matriz a las Autoridades y delegados del cabildo al comité de seguimiento	**Sandra Cobos**	**23/10/2021**

Elaborada por: SMCA

Fecha de la próxima reunión: 23 de octubre

Lugar de la próxima reunión: plataforma Zoom